

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARRION INTRIAGO&ASOCIADOS CIA. LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2015, siendo las diez horas (10h00), en las oficinas de la COMPAÑÍA CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS CIA. LTDA, ubicadas en la 10 de Agosto y Rio de Janeiro, edificio la Previsora, piso 10, oficina 1003, de esa ciudad de Quito, comparecen:

1. Ángel Servilio Carrion Armijos, propietario de 140 participaciones del valor de un dólar cada una (USD\$1,00), equivalentes al 33,33% de las participaciones totales de la compañía;
2. Ángel Oswaldo Carrion Intriago, propietario de 140 participaciones del valor de un dólar cada una (USD\$1,00), equivalentes al 33,33% de las participaciones totales de la compañía; y,
3. Freddy Vinicio Carrion Intriago propietario de 140 participaciones del valor de un dólar cada una (USD\$1,00), equivalentes al 33,33% de las participaciones totales de la compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la COMPAÑÍA CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA., se constituye un Junta universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Art. 17 de los Estatutos de la compañía para conocer el siguiente orden del día.

Actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el Ing. Ángel Carrión Intriago, designado únicamente por los socios para tal efecto.

El presidente de la Junta pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1. Nombramiento y designación del Presidente y Gerente General de la compañía;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativa al ejercicio económico del año 2014; y,**
- 3. Aprobación y lectura de Informe de gerencia 2014.**

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y sin observaciones se lo pasa a tratar:

1.- Nombramiento y designación del Presidente y Gerente General de la compañía.

El señor Ángel Oswaldo Carrion propone para el cargo de Presidente de la compañía al Dr. Ángel Servilio Carrión Armijos, cuyo nombramiento es sometido a consideración de la Junta Universal de socios, la misma que acepta por unanimidad,

1 (UNO)

y designa al señor Dr. Ángel Servilio Carrion Armijos como presidente de la compañía.

Para el cargo de Gerente General y representante legal, el socio Ángel Servilio Carrion Armijos, propone el nombre del Dr. Freddy Vinicio Carrion Intriago, cuyo nombramiento es sometido a consideración de la Junta Universal de Socios, la mismo que acepta por unanimidad y se designa al señor Dr. Freddy Vinicio Carrion Intriago como Gerente General y Representante Legal de la compañía.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativa al ejercicio económico del año 2014

El Presidente solicita que el señor contador de la compañía ponga en consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativo al año 2014. El socio señor Ángel Oswaldo Carrión Intriago manifiesta que confía en trabajo desarrollado por el contador y solicita se le confiera una copia del mismo. Para concluir mociona la aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjunta el Balance presentado y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014.

Se pone como observación que no se podrá realizar aprobación de balances con fechas posteriores a las que exige en ente regulador.

3.- Aprobación y lectura de Informe de gerencia 2014.

El Presidente de la compañía, señor Ángel Carrión Armijos solicita que se proceda por secretaría a poner en conocimiento de la Junta el informe del administrador de la compañía referente al ejercicio económico del año 2014. El Gerente General pone en conocimiento de la Junta el informe de labores, manifestando este último que la compañía está en proceso de recuperación y que se espera que en este año se consolide financieramente. El informe en mención, luego de ser leído en presencia de la totalidad de los socios, es aprobado por unanimidad. A la presente acta se adjuntan el informe referido.

Para finalizar el presidente de la Junta, señor Ángel Carrión Armijos solicita que se les haga llegar por escrito a los socios todas las sugerencias e iniciativas para mejorar la compañía y de esta manera realizar otra reunión para analizar y hacer los cambios requeridos.

Adicionalmente, los socios autorizan para que por secretaría se elabore, otorgue y legalice ante autoridades públicas y/o privadas, los nombramientos de Presidente y Gerente General de la compañía.

Una vez agotado el punto del orden del día, siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el presidente de la Junta concede un receso de veinte minutos para que la Secretaria elabore el Acta.

Siendo las doce horas (12h00) se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta mismo que es aprobada por unanimidad y sin observaciones , para constancia firman los socios presentes en la Junta que representa el 100% del capital de la compañía **CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**



Dr. Ángel Servilio Carrión Armijos
Socio (33,33%)
Presidente de la Junta



Dr. Freddy Vinicio Carrión I.
Socio (33,33%)



Ing. Ángel Oswaldo Carrión I.
Socio (33,33%)
Secretario Ad-hoc de la Junta

3 (TRES)

Quito, 1 de abril del 2015

Señor Dr.
Freddy Vinicio Carrión Intriago.
Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía **CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, celebrada el día 30 de marzo del 2015, le ha nombrado a usted como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía para un periodo de dos años contados desde la fecha de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con la facultad conferida por dicha Junta, le extiendo el presente nombramiento a su favor a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y el Estatuto. Usted en el ejercicio de la Gerencia General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo.

La compañía **CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, tiene su domicilio principal en la ciudad de Quito, la misma se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Decima Quinta del cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova, el 7 de enero del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero del 2007.

Ing. Ángel Oswaldo Carrión Intriago
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, en los términos del nombramiento que antecede.

Quito, 1 de abril del 2015.

Dr. Freddy Vinicio Carrión Intriago
C.C. 1103304687

Certifico la aceptación, con fecha 1 de abril del 2015.

Ing. Ángel Oswaldo Carrión Intriago
Secretario Ad-hoc de la Junta

Quito, 1 de abril del 2015

Señor Dr.
Ángel Servilio Carrión Armijos
Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía **CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, celebrada el día 30 de marzo del 2015, le ha nombrado a usted como **Presidente** de la compañía para un periodo de dos años contados desde la fecha de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito, provincia de Pichincha, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con la facultad conferida por dicha Junta, le extiendo el presente nombramiento a su favor a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y el Estatuto.

La compañía **CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, tiene su domicilio principal en la ciudad de Quito, la misma se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Suplente Decima Quinta del cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova, el 7 de enero del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero del 2007.

Ing. Ángel Oswaldo Carrión Intriago
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **CARRION INTRIAGO & ASOCIADOS CIA. LTDA.**, en los términos del nombramiento que antecede.

Quito, 1 de abril del 2015.

Dr. Ángel Servilio Carrión Armijos
C.C. 1300052402

Certifico la aceptación, con fecha 1 de abril del 2015.

Ing. Ángel Oswaldo Carrión Intriago
Secretario Ad-hoc de la Junta